

# Facultad de Psicología UdelaR

*Jornada:*

*"Acuerdo de buenas prácticas para la  
mejora de la implementación de los  
planes de estudios"*



Prof. Adj. Ana Laura Russo  
Prof. Agda. Ana Luz Protesoni

# Mesa 3:

Evaluación de los procesos de  
implementación y estrategias de mejora  
curricular

Licenciatura en Psicología  
Plan de Estudios 2013 (PELP 2013)



# Malla Curricular de la Licenciatura en Psicología

## -Plan de Estudio 2013-

CURSO INTRODUCTORIO

### CICLO INICIAL

1° Semestre

2° Semestre

Historia de la Psicología 10
Neurobiología de la Mente 5
Teorías Psicológicas I 5

Psicología del desarrollo 10
Procesos cognitivos 5
Teorías Psicológicas II 5

Epistemología 5
Herramientas para el trabajo intelectual 5

Métodos y herr. orientadas a la extensión 2
Metodología General de la investigación 5

Entrevista Psicológica 5
-----------------------------

Art. de saberes I: Construcción del sujeto y del objeto en Psicología 5
--

Art. de saberes II: Psicología, Género y Derechos Humanos 5
--

Inicio a la formación en Psicología 5
--

Formación Integral 5
-------------------------

Cooperación Institucional (u optativa de cualquier Módulo) 5
---

### CICLO DE FORMACIÓN INTEGRAL

3° Semestre

4° Semestre

5° Semestre

6° Semestre

Psicología Social 10
Psicología, Sujeto y Aprendizaje 5

Clinica I: Fundamentos psicoanalíticos 5
Psicología y Salud 10

Psicopatología Clínica 10
Neuropsicología 5

Problemáticas contemporáneas de la Psicología Social 5
Psicología y Educación 5

Ética y deontología 3
Métodos y Técnicas cuantitativa o cualitativa 5

Herramientas de la Psicología Clínica 5
Métodos y Técnicas cuantitativa o cualitativa 5
Herramientas de la Psicología Social 5

Diseño de proyectos 5
--------------------------

Proyectos 10
Prácticas Integral 10

Art. de saberes III: Clínica y Subjetividad 5
--

Art. de saberes IV: Estado, sociedad y políticas públicas 5
--

Art. de saberes V: La psicología social y el problema de lo colectivo 5
--

Art. de saberes VI: Diálogos y ámbitos interdisciplinarios 5
---

Construcción de itinerario 5
---------------------------------

### CICLO DE GRADUACIÓN

7° Semestre

8° Semestre

Optativas 5
----------------

Optativas 5
----------------

Opt./Elec. 5
-----------------

Idioma 5
-------------

Prácticas Graduación 20
----------------------------

Opt./Elec. 5
-----------------

Opt./Elec. 5
-----------------

Referencial de egreso 5
----------------------------

### CRÉDITOS POR MÓDULO

145
-----

60
----

50
----

40
----

20
----

5
---

CRÉDITOS TOTALES: 320

# ¿Por que Ajustar el PELP 2013?



1- Baja presencialidad del estudiante

2- Excesiva flexibilidad curricular

2.1- Prácticas pre-profesionales sin regulación

2.2- Dificultades para identificar trayectorias formativas

# 1- Baja presencialidad del estudiante

- Déficit de horas presenciales en todos los cursos, dado por la relación créditos/horas aula  $\frac{1}{3}$  hs. presenciales –  $\frac{2}{3}$  hs. autónomas
- Unidades curriculares básicas numerosas, sin obligatoriedad de asistencia
- Unidades curriculares obligatorias, se obtiene la reglamentación sólo con asistencias a pruebas parciales

## 2- Excesiva flexibilidad curricular

- Formación troncal + diversificación. Total 320 a 360 créditos, de los cuales 150 son optativos
- Bajo porcentaje de contenidos básicos para la formación disciplinar (53%), alto porcentaje de optativos (47%)
- Área Salud: Psicología 47 % de optativas, otros servicios: 11 %, 9 %

## 2.2- Prácticas pre-profesionales sin regulación

- Se exige al estudiante el cumplimiento de 40 créditos de Prácticas y Proyectos, que puede cumplir indistintamente en ciclo Integral o en Ciclo de Graduación con un mínimo de 10 créditos en cada modalidad. ( Ejemplo: puede cursar 30 créditos en proyecto y sólo 10 créditos en práctica)
- Las prácticas no se rigen por ningún sistema de previaturas, sólo pasaje de ciclo

## 2.2- Dificultades para identificar trayectorias formativas

- Ausencia de un orden progresivo en la construcción aprendizajes
- Los estudiantes llegan a cursos de graduación sin los contenidos básicos necesarios. presentando dificultades en el aprendizaje e incidiendo en la planificación de la enseñanza
- Las condiciones de pasaje de ciclos (inicial, integral, graduación) basadas en adquisición de créditos, no tienen en cuenta contenidos previos.

# Plan de Ajustes - Marzo 2017

## 1- Sistema de Créditos

## 2- Formación disciplinar:

- Flexibilización del PELP 13: % de contenidos troncales
- Áreas disciplinares sugeridas: MP - MM - MAS
- Prácticas y Proyectos
- Módulo Referencial: Referencial de Egreso
- Curso Introductorio



## 3- Trayectoria y correlatividades

# 1. Sistema de Créditos

Modalidad: Cálculo de créditos de Facultad de  
Psicología:

1 crédito = 15 horas (5 aula y 10 autónomas)

Propuesta: Utilizar la acreditación establecida por la  
CSE y mayoría de Planes UdelaR

1 crédito = 15 horas ( 7,5 aula y 7,5 autónomas)

Según la contabilización inicial: El plan de estudios de  
320 créditos mínimos, genera un déficit de 800 horas  
de horas aulas a los estudiantes.

# Sistema de Créditos

## cursos teóricos

- cursos teóricos: 1 hora aula +1 hora autónoma

Los cursos teóricos de 3 hrs sem. pasan a 4:30 hrs

Los cursos teóricos de 1:30 hrs. sem. pasan a 2:15 hrs

Disponer de más horas de aula posibilita trabajar mayor número de contenidos, utilizar recursos pedagógicos específicos y variados que potencien procesos de aprendizaje sostenidos por docentes.



# Contabilización de créditos en las prácticas

Diferenciar créditos en función de la carga horaria:

	Horas de trabajo de campo	Horas mínimas de supervisión	Total horas semanales	Créditos
Prácticas semestrales	1,3	1,3	3 horas	5
Prácticas anuales	1,3	1,3	3 horas	10
Prácticas semestrales	4,3	1,3	6 horas	10
Prácticas anuales	4,3	1,3	6 horas	20

## 2- Formación Disciplinar

- Se incrementan contenidos troncales (35 créditos) pasando a conformar un total de 210 créditos básicos y 110 optativos incluyendo TFG y Cooperación
- Se crean 7 UCOs (2 MP - 2 MM - 2 MAS- 1 MR)
- Se reubican UCOs existentes en la malla.
- Los optativos se reservan para el ciclo de Graduación y el módulo Prácticas y Proyectos
- Se regula las optativas acreditables (no más de 1 por módulo) para el ciclo de graduación.

# 3- Trayectorias y Correlatividades

- Establecer correlatividades colaborará orientando la trayectoria del estudiante para llegar a cada nueva instancia de aprendizaje.
- Se propone una cursada progresiva, pautada por la definición de conocimientos básicos previos a cada unidad curricular, por ciclos y por módulos
- Para el Módulo de prácticas se establecen mínimos de créditos en prácticas de ciclo integral (10) y prácticas de ciclo de graduación (20) asegurando una progresiva adquisición de la autonomía en el ejercicio profesional.

# Trayectorias



- El grafo de previaturas orienta a partir de los contenidos previos cursados, los que se deberán cursar consecutivamente.
- Se proponen correlaciones curso - curso, exámen - exámen.
- Las trayectorias estarán definidas por las ofertas de optativas (seminarios, prácticas y proyectos) que se realicen desde los Institutos, basadas en un criterio de lograr especificidad creciente a partir de las UCOs, y logrando su síntesis en el TFG.

